



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

Su beneplácito por el 63° aniversario de la Escuela de Educación Secundaria  
Técnica N° 3 "Fray Luis Beltrán", de la localidad de Los Hornos, del partido de La  
Plata.

  
LUCÍA IÑEZ  
Diputada Provincial  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es hacer llegar nuestro beneplácito a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 3 "Fray Luis Beltrán", de la localidad de Los Hornos, partido de La Plata, con motivo de celebrar los 63 años de su existencia y compromiso con la educación y la cultura.

La institución educativa es una escuela primaria urbana de gestión pública provincial ubicada en la intersección de las calles 63 y 139, de la localidad de Los Hornos, dependiente de la región educativa N° 1 de la Provincia de Buenos Aires, que fue fundada el 25 de julio de 1961.

Si bien su fundación se dio en 1961, la Escuela de Educación Técnica N° 3 nació como una escuela de oficios en el año 1959, funcionando en la actual EGB N° 21. Se dictaban cursos de radio y televisión, mecanografía, secretariado comercial, arte decorativo, etc.

El Sr. Julio Cesar Morán, quien fuera el director de la Escuela Profesional Mixta N° 3, fue el precursor para la creación de esta escuela técnica en la localidad de Los Hornos, luego de verificar que el avance tecnológico de la época había impactado de forma favorable en los jóvenes de la zona y era necesario contar con un establecimiento educativo que dé respuesta al desarrollo de los jóvenes. Así se creó la E.E.T. N° 2 independiente de la Escuela Profesional siendo el Señor César Morán su director.

El dictado de clases comenzó el 4 de marzo de 1962 en un precario edificio de la calle 62 y 139 y posteriormente se construyeron los talleres. Las especialidades que se dictaban eran electrónica, electricidad, mecánica y química.

La piedra fundamental del actual edificio ubicado en 63 y 139 fue colocada en el año 1971, dándose el nombre de "Fray Luis Beltrán".

En 1978, debido a una reforma administrativa, pasó a llamarse Escuela de Educación Técnica N° 3 "Fray Luis Beltrán", la cual prevalece hasta la actualidad. A partir de este cambio de nominación, las especialidades de electricidad y



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



mecánica se fusionaron y pasó a denominarse electromecánica y en 1986 se agregó una nueva especialidad llamada "Construcciones".

Actualmente, la nueva Secundaria Técnica incluye un plan de estudios de siete años brindando cinco especialidades a partir de 4to año en turno diurno: Electrónica, Electromecánica, Construcciones, Automotores e Informática la cual fue incorporada a partir del año 2023.

Históricamente, la escuela primaria ocupó un lugar primordial por haber sido parte fundamental del proceso de consolidación del Estado nacional a fines del siglo XIX. La misión de asegurar la educación primaria y su competencia provincial fue establecida en el artículo 5 de la Constitución Nacional en el año 1853.

La institución es un espacio donde día a día se pone en acto la enseñanza, permitiendo la formación de los niños, respetando su subjetividad y en diálogo permanente con la construcción de la ciudadanía, siendo de sumo orgullo el reconocimiento a esta escuela con una gran trayectoria.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
LUCÍA IÁÑEZ  
Diputada Provincial  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Pcia. de Buenos Aires